ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/543/2018.

REF. : Prov. Nº 100/2025/2018
Carta Junta de Vecinos "Las Hortensias"

MAT. : Cierre temporal de calle.

Cerrillos, Agosto 14 de 2018

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCADE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en documento de la referencia, en el que solicita autorización para el cierre temporal de calle Las Palmas entre Presidente Salvador Allende y Las Hortensias, para el día 08/09/2018, a partir de las 16:30 y hasta las 12:00 hrs, con la finalidad de realizar actividad de celebración de Fiestas Patrias, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1. Debo señalar a usted que los permisos quedan sujetos a la autorización del Seremitt R.M., los cuales fueron solicitados bajo Of Nº 700/544/2018, esto por los desvíos que se deben efectuar en la locomoción colectiva, para el cierre de calle.
2. Cabe señalar que al término de la actividad, debe quedar despejado y limpio el lugar para libre tránsito peatonal y vehicular
3. Es importante destacar que los organizadores del evento, deben tomar las medidas de seguridad necesarias, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.
4. Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento.
5. Se debe tomar en cuenta la no obstrucción de las salidas e ingresos de los portones de los vecinos del sector en caso de emergencias.
6. Esto requiere un cobro bajo la Ordenanza Municipal Nº 2: "Derechos Municipales sobre el trasporte tránsito y vehículos", en su Art Nº 12, Numeral 19 que dice relación a la suspensión del tránsito en la calle que se menciona, determina que el costo del cierre temporal de esta vía es de 0.1 U.T.M.

Sin otro particular se despide atentamente de usted.

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DIRECTOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/cht

DISTRIBUCION
Interesado
Junta de Vecinos "Las Hortensias"
Depto. Ingeniería (2)